

BAQUEDANO, 14 JUN 2010

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 1108

VISTOS:

1. Licitación Pública denominada: "Estudio de Factibilidad Liceo Minero Comunal Sierra Gorda ID 3847-7-LE10.
2. Memorando N° 115, de fecha 14 de Junio de 2010, emitido por la Secretaria Comunal de Planificación y Coordinación.
3. Visto Bueno del Alcalde, en Memorando N° 115.
4. Ley 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
5. En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones", publicado en el Diario Oficial con fecha 26 de Julio de 2006.

DECRETO:

1. APRUÉBESE para integrar la Comisión Técnica de Evaluadora de la licitación pública denominada "Estudio de Factibilidad Liceo Minero Comunal Sierra Gorda ID 3847-7-LE10.", según vistos, a los siguientes funcionarios:

• Carolina Ibarra Figueroa	Secretaria Comunal de Planificación y Coordinación
• Sergio Vega Venegas	Administrador Municipal
• Guillermo Muñoz Cruz	Jefe DAEM
• David Torres Encina	Arquitecto SECOPLAC
2. COMUNÍQUESE a los departamentos Municipales de Control, Administrador Municipal, Finanzas y Secoplac.
3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

  
SECRETARIA MUNICIPAL  
BARBARA SILVA LERTIS  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
ALCALDIA  
SIERRA GORDA  
SERGIO VEGA VENEGAS  
ALCALDE (S)

SVV/BSL/moc

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Carpeta Licitación
- Secretaria Municipal
- Deptos. Municipales (4)